

Gobierno de Puebla

Folio Número: ORDINARIA 01/2023

ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO PARA TODAS Y TODOS DEL COMITÉ DE PLANEACIÓN PARA EL DESARROLLO DEL ESTADO DE PUEBLA (COPLADEP). ----

En la Cuatro Veces Heroica Puebla de Zaragoza, siendo las once horas del día veintidos de marzo del año dos mil veintitrés, en esta ocasión, en modalidad virtual, se encuentran reunidos los CC. Olivia Salomón Vibaldo, Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla; Leticia Ahuactzin Oyarzabal, Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; Gissella Parra Rojano, Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; Francisco Juárez Camacho, Director de Planeación y Proyectos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; Oscar Hernández Fernández, Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; Jorge Ermilo Barrera Novelo, Encargado de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla, en calidad de Vocal; María Fernanda García Reyes, Secretaria Técnica de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; Ida Gabriela Hernández García, Subsecretaria de Educación Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; Ana Luz Díaz Sánchez, Directora de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; Cuauhtémoc Alberto Campos Méndez, Director de Planeación y Evaluación del Instituto Poblano de la Juventud del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; Emilia Lara Galindo, Analista Especializado del Departamento de Fomento a la Economía Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; Norman Adrián Torres Alcaraz, Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla, en calidad de Vocal Suplente, en representación de su Titular; Silvia Hernández Nava, Subsecretaria de Prevención de la Violencia y Discriminación de la Secretaría de

#PorPuebla





Gobierno de Puebla

I.	BIENVENIDA
II.	PASE DE LISTA Y DECLARACIÓN DEL QUÓRUM LEGAL
III.	APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA
IV.	SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACHERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR

-----ORDEN DEL DÍA-----

- VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2023, ------
- VII. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO. -----
- VIII. ASUNTOS GENERALES. -----
- IX. REVISIÓN Y RATIFICACIÓN DE LOS ACUERDOS ADOPTADOS EN LA REUNIÓN. -----
- X. CLAUSURA DE LA SESIÓN. -----

-----DESAHOGO DE LA SESIÓN-----

I. BIENVENIDA. - En uso de la palabra la C. Olivia Salomón Vibaldo, Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, da la bienvenida a esta Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla y agradece la asistencia de funcionarios del Gobierno del Estado, representantes del sector público y privado, ya que el trabajo coordinado y la sinergia son elementos clave para asegurar el éxito de los objetivos planteados. Para el desahogo de la presente reunión, solicito al C. Mario Sampedro Martínez, Director General de





Gobierno de Puebla

Análisis Económico y Secretario Técnico de este Subcomité, haga la presentación de los asuntos que integran la agenda.

IV. SEGUIMIENTO A LOS PUNTOS DE ACUERDO DE LA SESIÓN ANTERIOR. - En desahogo del punto cuatro del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, informa que, en la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, celebrada el 14 de noviembre de 2022, se tomaron los siguientes acuerdos:

ACUERDO	ACCIONES	AVANCE/ESTATUS
2ORD/14-11-2022/A01. Se somete a su consideración que se establezca un plazo de cinco días hábiles posteriores a la recepción del Programa Anual de Trabajo (PAT) 2022 de este Subcomité, para que, en caso de existir alguna observación se emita a esta Secretaría, concluyendo que una vez que se haya vencido el plazo, quede aprobado por los miembros de este Subcomité.	Se envió a través de correo electrónico a los miembros de este Subcomité, el PAT 2022, sin que se haya tenido algún comunicado al respecto, por lo que se dio por aprobado.	100% Solventado









Gobierno de Puebla

0000 (44 44 0000 1 mg		
2ORD/14-11-2022/A02. Se somete a su consideración la propuesta de los indicadores que sustituirán a los de Mortalidad de MIPYMES, Tiempo de apertura de negocios y Variabilidad de la producción bruta total per cápita, para que, en caso de existir comentario u observación alguna, se envíen en un plazo de cinco días hábiles posteriores a la celebración de esta sesión, a la Secretaría de Economía para su trámite respectivo, concluyendo que una vez que se haya vencido el plazo, quede aprobado por los miembros de este Subcomité.	Se envió a través de correo electrónico a los miembros de este Subcomité, la propuesta de los nuevos indicadores que se sustituirán, sin que se haya tenido algún comunicado al respecto, por lo que se dio por aprobado.	100% Solventado
2ORD/14-11-2022/A03. Derivado de que a la fecha no se tiene información sobre el presupuesto que tendrán autorizado las Dependencias y Entidades que forman parte de este Subcomité, las propuestas que integrarán el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023, se presentarán en la Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP, mismos que enviarán oportunamente a la Secretaría de Economía.	Se solicitó a través de Oficio a las Dependencias y Entidades, las acciones de su Institución que integrarán el PAT 2023 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP, teniendo puntual respuesta de todas las Instituciones.	100% Solventado

Derivado de lo anterior, se atendió en tiempo y forma los acuerdos adoptados en la Segunda Sesión Ordinaria 2022 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP, por lo que se da por desahogado este punto. --

V. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL INFORME ANUAL DE TRABAJO (IAT) 2022.- En desahogo del punto cinco del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, comenta que, en apego a las Pautas para las sesiones de los Órganos Auxiliares del COPLADEP, se integró en el formato proporcionado por la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el IAT 2022, el cual contiene 93 acciones que realizaron las Instituciones que conforman este Subcomité y que contribuyen al logro de 8 objetivos, 10 estrategias y 35 líneas de acción establecidas en el Programa Sectorial de Desarrollo Económico. En ese sentido, consulto a las y los miembros de este Subcomité si están de acuerdo en que se establezca un plazo de 5 días hábiles posteriores a su recepción para que, en caso de existir alguna observación se emita a esta Secretaría, concluyendo que una vez que se haya vencido el plazo, quede aprobado por los miembros de este Subcomité. Derivado de lo anterior y con









Gobierno de Puebla

fundamento en el Capítulo VI artículo 17 fracción VI de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se aprueba por unanimidad de votos el IAT 2022.

VI. PRESENTACIÓN Y APROBACIÓN DEL PROGRAMA ANUAL DE TRABAJO (PAT) 2023.- En desahogo del punto seis del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, comenta que, en apego a las Pautas para las sesiones de los Órganos Auxiliares del COPLADEP, se integró en el formato proporcionado por la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el Programa Anual de Trabajo (PAT) 2023, el cual contiene 80 acciones que se realizarán en el presente ejercicio en el marco del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP. En ese sentido, consulto a las y los miembros de este Subcomité si están de acuerdo en que se establezca un plazo de 5 días hábiles posteriores a su recepción para que, en caso de existir alguna observación se emita a esta Secretaría, concluyendo que una vez que se haya vencido el plazo, quede aprobado por los miembros de este Subcomité. Derivado de lo anterior y no habiendo otro comentario al respecto, con fundamento en el Capítulo VI artículo 17 fracción V de los Lineamientos para el Funcionamiento del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, se aprueba por unanimidad de votos el PAT 2023. -----

VII. SEGUIMIENTO A LOS INDICADORES DEL PROGRAMA SECTORIAL DE DESARROLLO ECONÓMICO. - En desahogo del punto siete del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, informa que a través del Oficio SE/DGAE/001/2023, de fecha 11 de enero de 2023, se solicitó a la Subsecretaría de Planeación de la Secretaría de Planeación y Finanzas, el cambio de tres indicadores (Mortalidad de Mipymes, Tiempo de apertura de negocios y Variabilidad de la producción bruta total per cápita) del Programa Sectorial de Desarrollo Económico a cargo de esta Secretaría, con la finalidad de dar puntual cumplimiento al avance de las metas, temáticas, objetivos, estrategias y líneas de acción establecidas en el mismo; cabe mencionar, que esta solicitud se encuentra en etapa de revisión por parte la instancia respectiva, por lo que, en la siguiente sesión ordinaria se informará lo correspondiente. En este tenor, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité, pregunta a las y los miembros de este Subcomité si alguien quisiera hacer algún comentario al respecto, por lo que, no habiendo otro comentario, se da por desahogado este punto del orden del

VIII. ASUNTOS GENERALES. Acto seguido y para dar atención al punto ocho del orden del día, el C. Mario Sampedro Martínez, Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía y Secretario Técnico de este Subcomité,









Gobierno de Puebla

X. CLAUSURA DE LA SESIÓN. No habiendo más asuntos que desahogar, la C. Olivia Salomón Vibaldo, Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del Comité de Planeación para el Desarrollo del Estado de Puebla, comenta, siendo las once horas con veintitrés minutos del día de su inicio, y una vez agotados todos los asuntos que integraron el orden del día, declaro clausurados los trabajos de esta Primera Sesión Ordinaria 2023 del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP, agradeciéndoles su asistencia, levantándose la presente acta como constancia para los efectos correspondientes, firmada en un ejemplar original por las y los asistentes.









Gobierno de Puebla



Olivia Salomón Vibaldo

Titular de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Coordinadora del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP



Director General de Análisis Económico de la Secretaría de Economía del Gobierno del Estado de Puebla y Secretario Técnico del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

Leticia Ahuactzin Oyarzabal

Subsecretaria de Empleo, Participación e Inspección de la Secretaría de Trabajo del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP Gissella Parra Rojano

Directora Administrativa de la Secretaría de Cultura del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

Francisco Juárez Camacho

Director de Planeación y Proyectos de la Secretaría de Turismo del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP Oscar Hernández Fernández

Subsecretario de Desarrollo Rural de la Secretaría de Desarrollo Rural del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP











Gobierno de Puebla



(gnl missiona

Jorge Ermilo Barrera Novelo

Encargado de la Dirección General de la Agencia de Energía del Estado de Puebla y Vocal del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP María Fernanda García Reyes

Secretaria Técnica de la Secretaría de Movilidad y Transporte del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

Ida Gabriela Hernández García

Subsecretaria de Educación Superior de la Secretaría de Educación del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP Ana Luz Diaz Sánchez

Directora de Planeación y Desarrollo de la Secretaría de Planeación y Finanzas del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

Cuauhtémoc Alberto Campos Méndez

Director de Planeación y Evaluación del Instituto Poblano de la Juventud del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP Emilia Lara Galindo

Analista Especializado del Departamento de Fomento a la Economía Indígena del Instituto Poblano de los Pueblos Indígenas y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

y Alexander of the second of t

#PorPuebla





No Size de la constanta en la

Gobierno de Puebla

Norman Adrián Torres Alcaraz

Director de Planeación de la Secretaría de Infraestructura del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP Silvia Hernández Nava

Subsecretaria de Prevención de la Violencia y Discriminación de la Secretaría de Igualdad Sustantiva del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

Alejandra Bonifacio García

Directora de Planeación y Geomática de la Secretaría de Medio Ambiente, Desarrollo Sustentable y Ordenamiento Territorial del Gobierno del Estado de Puebla y Vocal Suplente del Subcomité Sectorial de Desarrollo Económico para Todas y Todos del COPLADEP

LA PRESENTE HOJA DE FIRMAS CORRESPONDE AL ACTA DE LA PRIMERA SESIÓN ORDINARIA 2023 DEL SUBCOMITÉ SECTORIAL DE DESARROLLO ECON PARA TODAS Y TODOS DEL COPLADEP DE FECHA 22 DE MARZO DE 2023.



